

OFICIO DE COMISION

Tanlaajás, S.L.P., a 2 de Junio del 2025

Folio: 937

PRESENTE: Lic. Delmar del Rosario Ortega Zarate
Lic. José Arturo Reyes González

AREA DE ADSCRIPCION: Dirección Jurídica - Sindicatura
CARGO: Directora - Cesos Jurídico

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>San Luis Potosí</u>	<u>Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje</u> <u>Presidencia de</u> <u>Jefe Mendoza Apurto</u> <u>Rosa Santiago Gómez</u> <u>Samuel Lucio Félix</u>

OPERADO RECURSOS PROPIOS

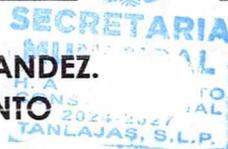
Lo anterior durante un total de 1 días, del 3 al 3 de Junio 2025.

Forma de traslado: Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION

C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



DIRECCION JURIDICA
SOLICITANTE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027
Tanlaajás, S.L.P.



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027
Tanlaajás, S.L.P.

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
03/06/25	Tribunal Estatul de Conciliacion & Arbitraje		

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABLES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.